

EDICTO

Nº Edicto: 19416

Carátula: ROJAS OSCAR S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01720-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6416

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial nro. 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a la Sra. **Ceferina del Carmen Fabiola Rojas- dni 27.432.080 a hacer valer sus derechos aceptando o repudiando la herencia (cf. art. 2289 CCyC), haciéndole saber que transcurrido el plazo en caso de incomparecencia se tendrá por aceptada la herencia**, en los autos caratulados: RO-01720-C-2024 "ROJAS OSCAR S/ SUCESION INTESTADA", Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 19 de agosto de 2025. Fdo. Carina Passamonti, Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-001893